



El folklore salvadoreño es el resultado de la mezcla de la cultura indígena que los españoles encontraron a la llegada a nuestras tierras y la cultura que ellos portaban y que luego fue impuesta a los pueblos conquistados.

monedas antiguas, y ambos bandos llevan un machete que hace la función de "espada en la historia". Las fiestas de Moros y Cristianos tratan de la herencia sobresaliente de la convivencia a lo largo de varios siglos entre dos culturas representadas por la cruz y la media luna.

Durante el mes de diciembre se puede apreciar una danza muy característica de las fiestas navideñas, el jeu jeu. Esta singular tradición consiste en que las cofradías de Izalc se reúnan en la plaza principal y ofrezcan un baile en diferentes grupos. Simbolizan un homenaje para el niño Dios ya que le llevan una ofrenda de las garruchas. Estas son ramas de árbol. En ganchos se colocan mazorcas de maíz de distintos colores y a veces mazorcas de cacao. Estas son adornadas con flecos de diferentes colores.

Después del baile estas cofradías se dirigen al trono del niño Dios. Allí, se encuentra el "coplero" que es una persona que recita coplas especiales de carácter picaresco a las cuales los espectadores responden en coro Jeu, que significa estar de acuerdo con lo que se ha dicho.

Esta danza guarda una larga tradición que proviene de los ritos antiguos. En ellos mismo se puede ver la ofrenda se ofrecía de los primeros frutos de las milpas o de la petición de una buena cosecha a los dioses.

Costa Rica, el país sin ejército

Todos los primeros de diciembre, se festeja en Costa Rica la abolición del ejército como institución permanente. Nicaragua es el primer país sin ejército. La constitución prohíbe a los militares derechos desde 1948. El apoyo legal se encuentra en la Corte Interamericana de Derechos Humanos y es sede de la Universidad para la Paz de Naciones Unidas.

Es considerado uno de los acontecimientos más importantes de la historia, dado que representa un ícono de paz y democracia en la vida de cada ciudadano de Costa Rica.

El ejército hasta el año 1948 tuvo presencia dentro de la organización del estado como una institución con fundamentos jurídicos y recursos económicos, que aunque escasos, siempre representaron una carga para el presupuesto nacional.

En el acta N° 178, del 31 de octubre de 1949, aparece la aprobación del artículo constitucional que suprime el ejército como una institución permanente y crea la policía civil, para el resguardo del orden público.

El 11 de ese mismo mes y año por decreto N° 749, la Junta Fundadora de la Segunda República, traspasó el Cuartel Bellavista a la Universidad de Costa Rica para que allí se instalara el Museo Nacional.

El General Figueres, el primero de diciembre de 1948 tomó la determinación de disolver el ejército en Costa Rica. Al no haber ejército en Costa Rica los fondos que deberían ser destinados al mismo son derivados a las áreas de la salud y la educación. Es así como Costa Rica cuenta con uno de los índices de educación más elevados de América Latina.